

Biblioiconografía y evangelización: la relación entre texto e imagen en libros impresos novohispanos

Biblioiconography and evangelization: the relationship between text
and image in New Spain printed books

DOI: <https://doi.org/10.24206/lh.v6i2.31150>

Guadalupe Rodríguez Domínguez

Investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la
Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

E-mail: guadalupe.dominguez@uaslp.mx
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9862-5417>

Elvia Estefanía Lopez Vera

Investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la
Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

E-mail: elvialopezvera@gmail.com
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5534-8640>

RESUMEN

El presente artículo estudia el uso del grabado en dos impresos doctrinales editados por Pedro Ocharte, el tercer impresor mexicano. Nos proponemos analizar la relación entre texto e imagen para mostrar que, en ocasiones, los grabados que aparecen en los impresos doctrinales no correspondían con lo dicho en el texto en el que estaban incorporados; o bien, fueron retomados de los procesos de evangelización propios de Europa para integrar los impresos doctrinales en Nueva España, sin alterar su composición como imagen. Por ello, apuntamos que el valor didáctico del grabado no reside únicamente en el valor ilustrativo que la imagen le ofrece al texto; sino también en la efectividad de su composición iconográfica, que lograba transmitir los mensajes doctrinales de manera más directa que con el aparato lingüístico; lo que convirtió al grabado en un elemento funcional para el adoctrinamiento del siglo XVI en Nueva España.

Palabras clave: Evangelización. Grabados. Impresos doctrinales. Periodo Novohispano.

ABSTRACT

This article studies the use of engraving in two doctrinal forms edited by Pedro Ocharte, the third Mexican printer. We propose to analyze the relationship between text and image to show that, sometimes, the engravings that appear in the doctrinal forms did not correspond to what was said in the text in which they were incorporated; or, they were retaken from the evangelization processes of Europe to integrate doctrinal forms in New Spain, without altering its composition as an image. For this reason, we point out that the didactic value of engraving does not reside solely in the illustrative value that the image offers the text; but also in the effectiveness of its iconographic composition, which managed to transmit doctrinal messages more directly than with the linguistic apparatus; which made engraving a functional element for the indoctrination of the 16th century in New Spain.

Keywords: Evangelization. Engravings. Doctrinal forms. The New Hispanic period.

RESUMO

Este artigo estuda o uso da gravura em duas formas doutrinárias editadas por Pedro Ocharte, o terceiro impressor mexicano. Propomos analisar a relação entre texto e imagem para mostrar que, às vezes, as gravuras que aparecem nas formas doutrinárias não correspondiam ao que foi dito no texto em que foram incorporadas; ou foram retomados dos processos de evangelização da Europa para integrar formas doutrinárias na Nova Espanha, sem alterar sua composição como imagem. Por esse

motivo, destacamos que o valor didático da gravura não reside apenas no valor ilustrativo que a imagem oferece ao texto; mas também na eficácia de sua composição iconográfica, que conseguiu transmitir mensagens doutrinárias mais diretamente do que com o aparato linguístico; que fez da gravura um elemento funcional para a doutrinação do século XVI na Nova Espanha.

Palavras-chave: Evangelização. Gravuras. Formas doutrinárias. Período da Nova Hispânica.

Introducción

Como parte del proyecto “Repositorio Biblioiconográfico Mexicano del siglo XVI”, desarrollado en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí,¹ en este artículo nos dedicamos al estudio de los materiales iconográficos integrados en las ediciones de las imprentas que funcionaron entre 1539 y 1600. La finalidad del proyecto en conjunto es la conservación y la difusión de las ilustraciones presentes en dichas obras para comprender mejor la realidad editorial del siglo XVI, en lo que ahora es México.

Los estudios sobre la llegada de la imprenta a América han permitido valorar la riqueza cultural de los virreinos americanos que, contrario a lo que se creía, tuvieron una producción artística que puede estudiarse como propia por su originalidad. Esta idea no hubiera sido posible afirmarla sin el impulso de investigaciones especializadas: no sólo en las producciones escritas de la época; sino también en los actores sociales que participaron activamente en el proceso de diseño, edición e impresión de textos y grabados.

El propósito de este artículo es analizar la función del grabado en las obras de evangelización del siglo XVI, ya sea por su relación texto-imagen o por su composición iconográfica. Como punto de partida, valoramos la importancia de la imagen dentro del proceso de dominación que fue emprendido por los españoles en la Nueva España en cuatro momentos sucesivos: 1) trasposición, 2) producción de imágenes, 3) manipulación de símbolos y 4) reordenamiento.² De esta manera, nos enfocamos en comprender el modo en que fueron adaptadas las imágenes referentes a la evangelización cristiana en el imaginario mexicano; específicamente en la etapa del reordenamiento, cuando la función de la imagen fue matizando su impacto.

En estos casos —como en las campañas políticas— la imagen otorga legitimidad a la intención conativa del mensaje, con cierta autonomía de la imagen frente a la expresión verbal: “la imagen se convierte en algo equivalente a una profesión de fe que no se afirma, pero que está implícita, que pretende atraer la confianza, suscitar la convicción, desplegando una dramatización positiva del porvenir”.³

¹ Se trata de una colaboración entre la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y la Dirección de la Biblioteca Virtual Universitaria, a cargo de la Mtra. Rosalina Vázquez. El trabajo biblioiconográfico se integrará al Repositorio Institucional NÍNIVE, como una Colección de Patrimonio Documental. Asimismo, este Repositorio Biblioiconográfico se desarrolla en el marco del Proyecto CONACYT-Ciencia Básica A1-S-13259 “Tipobibliografía mexicana del siglo XVII (1601-1650).

² BALANDIER, Georges. *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Barcelona: Paidós, 1994, p. 18.

³ *Ibid.*, p. 158

Asimismo, compartimos la premisa de Roger Chartier quien nos advierte que: “la producción de sentido del espectador está siempre coaccionada: desde el propio texto y su enunciación hasta las convenciones de interpretación”.⁴ Es decir, la imagen puede analizarse en cuanto a forma y calidad artística; pero no debe perderse de vista el contexto en el que es creada, retomada y difundida. Al respecto, Gruzinski (2000) plantea que dicha coacción puede observarse no sólo en la llegada de la imagen y la palabra impresa a América; sino desde la lectura moralista que los españoles hicieron de las obras con las que fueron instruidos, mismas que comenzaron a circular en Nueva España como modelos de comportamiento.

Debido a que la adquisición de la lengua castellana por parte de los nativos fue una labor paulatina, el valor didáctico se le atribuyó principalmente a la imagen frente a la letra castellana e indígena impresa. Este aspecto facilitó en un inicio, como el teatro mismo, la transmisión de los conceptos básicos de la religión católica. Desde la perspectiva artística, el grabado en los primeros impresos mexicanos fue entendido en relación a la letra: “el grabado entonces adoptó un papel importante en los impresos novohispanos: la imagen complementó el texto e, incluso, muchas veces ésta llegó a sustituir a la palabra escrita”.⁵ No obstante, la profundización en el estudio de los impresos novohispanos ha permitido observar ciertas particularidades que, desde nuestra perspectiva, volvieron gradualmente prescindibles a los grabados en los textos de este periodo.

Gruzinski, en su libro *El pensamiento mestizo*, nos advierte que “la cultura de la desaparición” incide en las dos culturas que se ven fusionadas. Enfatiza en un punto esencial: “nuestra larga inmersión en el pasado mexicano nos ha enseñado a identificar [los efectos conjugados de la hibridación y el mestizaje], cuando no a comprenderlos”.⁶ Porque, retomando a Levi-Strauss, estamos frente a una nueva cultura que es resultado de dos culturas completas, cuyos elementos de composición se han resignificado e, incluso, pueden no tener significado dentro del nuevo código.

En este contexto, la desaparición se convierte en una estrategia tanto de españoles como de indígenas para sobrevivir a los cambios exigidos por la hibridación;⁷ lo que le otorgó un soporte indígena al proceso de hispanización. Nosotros buscamos aportar a dicha perspectiva el énfasis en los grabados insertados en los primeros impresos de la Nueva España, algunos de los cuales no estaban adecuados a los marcos de pensamiento indígena; lo cual podría sugerir que el grabado no fue quizá el principal medio de transmisión del mensaje evangelizador.

⁴ CHARTIER, Roger. *Escribir las prácticas: Foucault, de Certeau, Marin*. Buenos Aires: Manantial, 2006, p. 97.

⁵ GRAÑÉN PORRÚA, María Isabel. *Los grabados en la obra de Juan Pablos. Primer impresor de la Nueva España, 1539-1560*. México, FCE, 2010.

⁶ GRUZINSKI, Serge. *El pensamiento mestizo*. Barcelona: Paidós, 2000, p. 326.

⁷ *Ibid.*, p. 326.

De inicio nos enfocamos en los grabados de Pedro Ocharte, tercer impresor mexicano que continuó con la labor de su suegro Juan Pablos. Sobre este último, Grañén sostiene que la llegada de la imprenta a Nueva España significó algo más que una inversión para Juan Cromberger, el impresor sevillano dueño de la filial mexicana; pues, a la muerte de éste en 1540, la empresa editorial continuó dando frutos y vio su mejor momento en tierras mexicanas.⁸ En consonancia, podría decirse que la preservación de la imprenta como oficio resultó atractiva para otros como Ocharte,⁹ que preservó el oficio en la familia a la muerte de Juan Pablos.

Los grabados, ¿para qué?

Los grabados presentes en textos doctrinales pueden clasificarse en dos tipos: los que sirven de ornamentación y los que sirven de ilustración.¹⁰ Los primeros algunas veces pueden tener varias interpretaciones y/o disonancia con respecto al texto; los segundos, en muchos otros casos, pueden tener relación directa con el texto, especialmente cuando se trata de pasajes hagiográficos (nacimiento de Jesús, presentación al templo, crucifixión, vida de santos, etc.).

La premisa generalizada de las investigaciones sobre la función de los grabados en las primeras décadas de la imprenta en México ha consistido en subrayar su utilidad dentro del proceso de evangelización. Sin embargo, a la luz de nuestro tiempo, resulta necesario puntualizar dicha afirmación para observar las particularidades que impulsaron el diseño y la integración de los grabados en obras doctrinales.

Esto en sintonía con las investigaciones más recientes, que se han enfocado en otras funciones del grabado más allá de la evangelización; por ejemplo, apuntan que “los grabados [en portadas, preliminares y colofones] parecen más bien tener la función de distinguir el programa intelectual y pastoral de cada una de las órdenes religiosas”.¹¹ Los grabados como distintivo fueron de uso común, cuya posición podía variar ya sea en la portada o dentro del libro. La cantidad de los grabados podía

⁸ GRAÑÉN, op. cit., p. 13.

⁹ Como se menciona abajo, antes de que Juan Pablos falleciera, Antonio de Espinosa estableció su propia imprenta en la Ciudad de México en 1559. No obstante, en este trabajo nos enfocamos en la producción editorial de Pedro Ocharte, por ser el continuador del proyecto editorial iniciado por Juan Cromberger y Juan Pablos en 1539.

¹⁰ YHMOFF CABRERA, Jesús. Los capitulares y los grabados en los impresos de Antonio de Espinosa que custodia la Biblioteca Nacional de México. *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 10, 1973, p. 17-111.

¹¹ RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, Guadalupe. Biblioiconografía Mexicana del siglo XVI: uso y ‘genealogía’ del grabado. In: PEDRAZA GRACIA, Manuel José (dir.); SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino; GAMARRA GONZALO, Alberto (eds.). *La fisonomía del libro medieval y moderno. Entre la funcionalidad, la estética y la información*. Serie In culpa est: 8. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2019b, p. 323.

ser mayor si el libro iba destinado al público en general; al tiempo que podía ser menor si se trataba de una obra de uso interno dentro de las órdenes religiosas.¹²

También se ha ampliado la mirada hacia los sujetos encargados del proceso editorial, como el caso del estudio de la imprenta de Juan Pablos y la dinámica de trabajo que en los primeros años de la imprenta en México se mantuvo conectada al financiamiento de inversores españoles; pero que, con el tiempo, adquirió cierta autonomía y generó perfiles artísticos propios de la realidad mexicana (GRÑÉN, 2010).

Asimismo, el estudio del grabado permite rastrear acciones de sucesión, herencia o traspaso de la imprenta como empresa: “los impresores fungieron el papel de intermediarios entre unos y otros. La labor de los impresores fue admirable porque sin dominar los códigos de los unos ni de los otros, sin ser intelectuales ni naturales, contribuyeron enormemente a la conformación de la nueva cultura, y lo hicieron enfrentándose a grandes dificultades técnicas y de abastecimiento de los materiales indispensables para estampar el conocimiento en un producto impreso”.¹³

Sin duda, el futuro parece prometedor para nuevas miradas y objetos de estudio. Por ello, en el siguiente apartado nos ocuparemos del análisis biblioiconográfico del grabado en los impresos¹⁴ doctrinales que tuvieron origen en la imprenta de Pedro Ocharte, específicamente en la segunda mitad del siglo XVI.

Pedro Ocharte, tercer impresor mexicano

La carrera de Pedro de Ocharte como impresor comenzó por su parentesco político con Juan Pablos; este último considerado como el primero en ejercer el oficio de impresor en tierras mexicanas (GRÑÉN, 2010). Juan Pablos realizó los trabajos de imprenta necesarios desde 1539 hasta 1559, cuando su colaborador más talentoso Antonio de Espinosa fundó su propia imprenta que se distinguió por un nivel artístico mayor que el de Juan Pablos.

¹² Dichas particularidades las observamos analizando el conjunto de la producción editorial mexicana del siglo XVI y sus respectivas ilustraciones, organizadas en la base de metadatos de elaboración propia para el Repositorio Biblioiconográfico.

¹³ RODRÍGUEZ, *ibid.*, p. 590.

¹⁴ La investigación de Fernández Valladares es pionera como propuesta de organización y análisis biblioiconográfico de los productos de la imprenta manual. Sus artículos “Biblioiconografía y literatura popular impresa: la ilustración de los pliegos sueltos burgaleses (o de babuines y estampas celestinescas)” (2012a) y “De la tipobibliografía a la Biblioiconografía: consideraciones metodológicas para un Repertorio digital de materiales iconográficos de los impresos españoles del siglo XVI” (2012b) son puntos de referencia fundamentales para cualquier estudio de la ilustración en los impresos del ámbito hispánico de los siglos XVI y XVII.

A la muerte de este último, los vínculos familiares le permitieron a su yerno Pedro Ocharte rentar la imprenta a la viuda de Juan Pablos, de nombre Jerónima Gutiérrez. Un par de años después, puede considerarse que la imprenta era una empresa familiar en la que tanto Ocharte como su esposa y su suegra participaron para su preservación.

De toda la producción editorial de Pedro Ocharte hemos identificado los impresos que contienen alguna ilustración,¹⁵ ya sea en la portada o al interior del texto, organizándolos cronológicamente:

Tabla 1

Año	Título	Grabados	
		Portada	Entre texto
1563	Philippvs hispaniarvm et indiarvm rex. Prouisiones, cédulas, instrucciones de su Magestad	1	1
1565	Doctrina cristiana breue y compendiosa por vía de diálogo	1	3
1567	Las reglas y constitvciones de la Sancta Cofradía	1	0
1567	Haec svnt acta capitvla generalis bononiae	1	1
1567	Incipiunt horę beatę Marię, virginis, secundum ordinem fratrum prædicatorum	1	12
1567	Doctrina en lengua misteca	?	57
1567	Doctrina christiana en lengua castellana y çapoteca	1	71
1568	Manuale Sacramentorum secundum vsum almae Ecclesiae Mexicanae	1	35
1568	Doctrina christiana en lengua mixteca	?	44
1569	Cartilla para enseñar a leer, nueuamente enmendada	1	30
1570	Opera Medicinalia	0	3
1571	[Estampa de la Virgen del Rosario]	1	0
1571	Arte de la lengua mexicana y castellana	1	0
1571	Doctrina christiana en la lengua guasteca con la lengua castellana	1	127
1578	Vocabvlario en lengva çapoteca	1	1
1578	Doctrina christiana en lengva mexicana muy necessaria...	1	36
1579	[Graduale sanctorale: nunc primum secundum norman]	?	32
1580	Cartilla y doctrina christiana breve y compendiosa para enseñar los niños	1	26
1582	Colloqvios de la paz y tranquilidad christiana en lengua mexicana	1	2
1583	Forma brevis, administrandi apud indos sanctum baptismi sacramentum	1	0
1583	Diálogos militares de la formación e información de personas, instrumentos y cosas nescessarias para el buen vso de la guerra	1	12
1583	Psalmodia christiana y sermonario de los sanctos del año en lengua mexicana	1	53

¹⁵ El signo ? indica que los ejemplares conservados y consultados se encuentran mütiles de portada, por lo que no se puede saber si tenían alguna ilustración.

1584	Psalterivm aniphonarium (sic) sanctorale cum psalmis & hymnis	1	42
1585	Estatvtos generales de Barcelona para la familia cismontana	1	0
1587	Constitvtiones ordinis frartvm (sic) eremitravm (sic) sancti Avgvstini	1	3
1587	Instrvción náythica para el bven vso y regimiento de las naos, su traça y gouierno conforme a la altura de México	1	26
1589	Forma y modo de fundar las cofradías del cordón	1	0
1589	[Antiphonarium]	?	7
1591	Primera parte de los problemas y secretos marauillosos de las Indias	1	0
1591	Qvod libeticae quaestiones ex diuersis sacri eloquii & thaelogorum fontibus de promptae	1	0
1591	Ilvrrissimo (sic) D. D. Lvdovico de Velasco...	1	0
1592	Tractado brebe de medicina y de todas las enfermedades	1	0

Elaboración propia.

Los impresos de Ocharte que cuentan con numerosos grabados internos son los de tipo doctrinal (*Doctrina christiana en lengua castellana y çapoteca*, 1567; *Doctrina en lengua misteca*, 1567; *Doctrina christiana en lengua mixteca*, 1568; *Manuale Sacramentorum secundum vsum almae Ecclesiae Mexicanae*, 1568; *Doctrina christiana en la lengua guasteca con la lengua castellana*, 1571; *Doctrina christiana en lengva mexicana muy necessaria*, 1578; *Psalmodia christiana y sermonario de los sanctos del año en lengua mexicana*, 1584; *Psalterivm aniphonarium [sic] sanctorale cum psalmis & hymnis*, 1584). Lo anterior se explica, como ya se apuntado anteriormente, por la necesidad didáctica de transmisión de conocimiento a través de la imagen, debido a la falta de dominio de la lengua castellana por parte de los nativos. Por esta razón, consideramos relevante enfocarnos en los impresos doctrinales para valorar la función del grabado en este contexto de evangelización.

Los grabados de la *Doctrina christiana en lengua castellana y çapoteca* (1567)

La *Doctrina christiana en lengua castellana y çapoteca* (1567) contiene 71 grabados en tan solo 116 folios de tamaño 4°. La mayoría de ellos está colocada para distinguir el inicio de capítulo; al tiempo que ilustran puntos relevantes de evangelización. Por ejemplo, la imagen 1¹⁶ (120 x 130 mm) está integrada en dos partes del texto doctrinal: cuando se habla de la dicotomía de la divinidad/humanidad y de lo vulnerable que es el hombre ante los designios de Dios, y cuando se introducen los diez mandamientos.

¹⁶ El mismo grabado xilográfico fue idéntico en la edición sevillana de la obra de Ricoldo Montre, *Improbatio Alconari*, impresa por Stalino Polo, en 1500 (RODRÍGUEZ, 2019a).

Imagen 1 – *Doctrina christiana en lengua castellana y çapoteca*, 1567, f. 19 r y 58 v.¹⁷



El espacio es un entorno terrenal y edificado, con indicios de jerarquía como la elevación de la silla que coloca al emisor en una posición de poder, del mismo modo que la silla misma. Los oyentes del mensaje se encuentran en una actitud de atención y solemnidad ante el que los evangeliza.

En este grabado especialmente llama la atención que los oyentes representan a judíos y musulmanes, a pesar de que la doctrina está destinada a la evangelización de los zapotecos. Este punto merece atención pues desde el año de 1545 ya se habían registrado grabados alusivos a la bendición del obispo a los indígenas americanos, como se observa en la imagen 2 (35 x 40 mm); o al menos se había interpretado así.¹⁸

Imagen 2 – *Doctrina cristiana más cierta y verdadera...* 1546, portada.¹⁹



¹⁷ Fuente: John Carter Brown Library, Primeros Libros de las Américas (diciembre 2019). Recuperado de http://primeroslibros.org/detail.html?lang=es&work_id=304189

¹⁸ GRAÑÉN, op. cit., p. 22.

¹⁹ Fuente: John Carter Brown Library, Primeros Libros de las Américas (diciembre 2019). Recuperado de <https://archive.org/details/doctrinacristian00pabl/page/n4>

La imagen 2 es considerada la primera que fue diseñada en Nueva España, impresa en varias ediciones de Pedro Ocharte, pero registrada por primera vez en la *Doctrina cristiana: en que en suma se contiene todo lo principal y necesario que el cristiano deve saber y obrar*; entonces ¿por qué se siguió empleando la imagen 1, con personajes musulmanes, si dos décadas atrás ya se había creado una imagen que representaba a los indígenas ante el obispo?

Si bien no existe una relación de pertinencia entre los musulmanes y los judíos con la Nueva España, la disonancia entre grabado y texto que observamos en tiempos actuales, ¿pudo advertirse en 1567? ¿O el simple hecho de representar la conversión resuelve dicha disonancia? Como ya se ha apuntado en otro estudio previo, los impresores tuvieron que sortear la escasez de materiales de impresión, adaptando los grabados que tenían en stock a los textos recién producidos.²⁰ Pero este fenómeno de adaptación no fue arbitrario, sino que siguió estrategias de selección determinadas por temas y motivos iconográficos —como ha señalado Fernández para los productos de cordel de la imprenta española del siglo XVI—, a partir de al menos dos vías principales: “los criterios literarios y editoriales que condicionaron la selección y agrupación de determinados textos [...] y la atención a las condiciones materiales de su producción, es decir, la disponibilidad y el surtido de elementos ilustrativos y decorativos de cada taller”.²¹

Si atendemos a dichos condicionantes en el caso presentado, podemos advertir la elección de un grabado de tamaño mayor (120x130 mm), que sin duda provoca mayor impacto visual que uno de 35x40 mm. Asimismo, su efectividad no está orientada solamente a reforzar y/o a completar el mensaje del apartado textual que acompaña (divinidad/humanidad, vulnerabilidad del hombre ante Dios, diez mandamientos), sino también a enriquecerlo mediante la alusión gráfica (motivo iconográfico) de la conversión, importantísima para esos momentos de la empresa evangelizadora.

²⁰ RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, Guadalupe. Primeros vagidos de tipografía y biblioiconografía mexicana del siglo XVI. *Varia Historia*, vol. 35, n. 68, 2019a, p. 592.

²¹ FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes. Biblioiconografía y literatura popular impresa: la ilustración de los pliegos sueltos burgaleses (o de babuines y estampas celestinescas). *eHumanista*, vol 21, 2012a, p. 92.

Imagen 3 – *Doctrina christiana en lengua castellana y çapoteca*, 1567, f. 66 r.²²



La imagen 3 (97 x 133 mm) reitera la idea de divinidad con la representación de una virgen en su fase maternal con el niño Jesús en su regazo. Al tiempo que atiende las peticiones de sus fieles, los cuales van desde reyes y caballeros hasta personas comunes.

Observamos dos posibilidades, que arrojan dos lecturas de la imagen 3: la primera posibilidad es que los personajes colocados en la parte inferior sean representantes de cada uno de los principales sectores de la sociedad como nobleza, gente común y milicia (por orden de aparición de izquierda a derecha); lo que indicaría que la intención del grabado es, retomando a Balandier, convencer sobre los alcances del amor de la Virgen y comunicar la confianza de la fe en ella a todo aquel que se acerque a orar. Lo destacable en esta lectura sería la representación del indígena en la figura central inferior, si la comparamos con el atavío y la postura de la imagen 2.

Por otro lado, la segunda posibilidad radica en la interpretación de la imagen como meramente europea, sin alusión alguna al indígena. De este modo, volveríamos a plantearnos las preguntas que nos hicimos en la imagen 1 sobre la pertinencia y el impacto de este grabado en receptores indígenas, con el agregado de que esta imagen pudo haber funcionado como una justificación de la labor evangelizadora ante los fieles, por la bendición de la Virgen en respaldo de sus acciones. Este último punto también es visible en la imagen 4, en la que el noble y el militar reciben la bendición de Dios, por encima de las tentaciones del demonio.

Además de las posibilidades de interpretación realizadas, es de resaltar que en esta obra la imagen 3 se ubica al final del texto de los diez mandamientos y al inicio de un apartado textual aclaratorio

²² Fuente: John Carter Brown Library, Primeros Libros de las Américas (diciembre 2019). Recuperado de http://primeroslibros.org/detail.html?lang=es&work_id=304189

relativo a la representación gráfica de Dios, la Virgen y los santos, en el que el evangelizador enseña a los naturales de Oaxaca:

No aveys de pensar (hijos) que las ymagines que están en el altar o en otra qualesquiera parte son el mismo Dios o son los mismos sanctos. No es así. ¿Vosotros no veeis que fueron hechas por manos de un oficial, que puso aquellas colores en el lienzo o en la madera? [...] porque Dios está en el cielo y, aunque está en todo lugar, pero está encubierto, que no lo podemos veer (f. 66 v)²³.

Esta misma imagen 3 se encuentra también en la edición de 1565 de *Doctrina christiana breve y compendiosa por vía de diálogo* (f. 83 v) ubicada en el cierre de la obra y en la edición de *Doctrina christiana en la lengua guasteca con la lengua castellana* de 1571 (f. 41 v) inmediatamente después de una oración para encomendar el alma a Dios en su transición por la muerte corporal.

Imagen 4 – *Doctrina christiana en lengua castellana y çapoteca*, 1567, f. 66 r.²⁴



La imagen 4 (96 x 140 mm), impresa también en la *Doctrina christiana en lengua castellana y çapoteca* (1567), para rematar el apartado textual acerca de las catorce obras de misericordia – siete corporales y siete espirituales –, ilustra el juicio final para advertir al lector sobre el acecho del

²³ La puntuación y acentuación son nuestras.

²⁴ Fuente: John Carter Brown Library, Primeros Libros de las Américas (diciembre 2019). Recuperado de http://primeroslibros.org/detail.html?lang=es&work_id=304189

demonio. La representación demoniaca es particularmente significativa desde la posición (esquina inferior derecha) y la postura, pues se muestra en actitud vacilante frente a los designios de Dios.

De este modo, la función didáctica de la representación demoniaca es mostrarles a los creyentes de qué manera el diablo se condena al burlar a un ser superior (colocado arriba) como lo es Dios. En este orden de ideas, es posible comparar la postura del diablo con la de los creyentes (esquina inferior izquierda): el primero está de pie, mientras que los segundos están de rodillas, en veneración a Dios.

Otro punto a destacar en la imagen 4 es el diálogo que se entabla entre Dios y un líder terrenal (esquina superior izquierda) que podría ser el Papa. Este diálogo se desarrolla en un ambiente natural adornado con vegetación, caso contrario al de la imagen 1; lo que le otorga la cualidad de la armonía con el orden natural.

Es interesante advertir que la imagen 4 aparece en otras tres ediciones de obras doctrinales impresas por Ocharte señaladas arriba: al inicio del artículo séptimo (juicio final) en *Doctrina en lengua misteca*, 1567 y en *Doctrina christiana en lengua mixteca*, 1568; y para rematar la *Doctrina christiana en la lengua guasteca con la lengua castellana*, 1571.

Los grabados de la *Psalmodia christiana* y sermonario de los santos del año en lengua mexicana (1583)

Ahora nos centraremos en un grabado de la *Psalmodia christiana* y *sermonario de los santos del año en lengua mexicana* (1583), publicado también en formato 4° a más de una década del que analizamos anteriormente, y que se presenta para dar inicio al primer salmo, en cuya apostilla marginal se lee: “Doctrina christiana, en lengua mexicana ordenada en cantares o psalmos: para que canten los indios en los areitos que hazen en las iglesias” (f. 1 r-v). Dentro de la línea de interpretación trazada por las otras imágenes, la imagen 5²⁵ ilustra dos momentos: uno en el espacio interior, que se focaliza en el primer plano con la interacción entre la divinidad y los caballeros; otro, en el espacio exterior, en donde cinco personajes se enfrentan con lanzas.

²⁵ Cabe destacar que el grabado xilográfico fue utilizado por Antonio de Espinosa en los años 1565 y 1569 en sendas ediciones del *Confesionario mayor en lengua mexicana y castellana* de Alonso de Molina; su aparición en la producción de Pedro Ocharte durante la década de 1580 tiene sentido, si consideramos que el primero muere hacia 1576 y algunos de sus materiales son comprados por el segundo.

Imagen 5 – *Psalmodia christiana y sermonario de los santos del año en lengua mexicana*, 1583, f. 1 r.²⁶



La imagen 5 (74 x 74 mm), sostenida en dos planos de representación, construye su valor artístico en la simultaneidad de acciones contrastantes: en el primer plano la conciliación, mientras que en el segundo plano la confrontación. O bien, podemos retomar las categorías de civilización y barbarie, en las que la doctrina cristiana sería la representación de lo civilizado, frente a lo bárbaro de la guerra con lanzas emprendida por los nativos.

Otro grabado de gran valor artístico es el de la imagen 6 (65 x 56 mm), que muestra la ascensión de Cristo en dos momentos sucesivos: el primer momento se representa con las huellas de los pies de Cristo en la tierra; el segundo momento, con los pies de Cristo elevándose. La parte más complicada para la representación gráfica en las obras doctrinales era lo abstracto; por ejemplo, el movimiento ascendente de Cristo en la imagen 6.

El esfuerzo por ilustrar la doctrina no obstante su nivel de abstracción es un punto a considerar en este análisis, pues el grabado cumple la función de complementar al texto con una imagen didáctica y elaborada con técnicas artísticas de representación. Sin embargo, en otros casos como la imagen 7 (68 x 96 mm) no hemos encontrado relación entre grabado y texto.

Tal es el caso del salmo dedicado al día de la Concepción de María, en el que ponen la imagen de la Virgen Madre. Bien es cierto que ilustrar el tema de la preservación del pecado original de María desde el momento de su concepción por estar destinada a ser la madre de Jesús es bastante complejo, por lo que los componedores de imprenta y seguramente los editores de las obras no contaban con muchas opciones gráficas. Debido a esto, es posible que echaran mano de los grabados disponibles adaptándolos a un contexto novohispano en proceso de conversión, lo que condujo a un fenómeno

²⁶ Fuente: Nettie Lee Benson Latin American Collectio, University of Texas Library, The University of Texas at Austin, Primeros Libros de las Américas (diciembre 2019). Recuperado de http://primeroslibros.org/detail.html?lang=es&work_id=304139

cultural de resignificación del grabado que dio lugar a una nueva cultura en ciernes, misma que refiere Gruzinski.

Imagen 6 – *Psalmodia christiana y sermonario de los sanctos del año en lengua mexicana*, 1583, f. 1 r.²⁷



Imagen 7 – *Psalmodia christiana y sermonario de los sanctos del año en lengua mexicana*, 1583, f. 1 r.²⁸



²⁷ Fuente: Nettie Lee Benson Latin American Collectio, University of Texas Library, The University of Texas at Austin, Primeros Libros de las Américas (diciembre 2019). Recuperado de http://primeroslibros.org/detail.html?lang=es&work_id=304139

²⁸ Fuente: Nettie Lee Benson Latin American Collectio, University of Texas Library, The University of Texas at Austin, Primeros Libros de las Américas (diciembre 2019). Recuperado de http://primeroslibros.org/detail.html?lang=es&work_id=304139

Conclusiones

El análisis biblioiconográfico demuestra que la relación entre texto e imagen en las ediciones mexicanas doctrinales del siglo XVI estuvo condicionada al menos por los siguientes factores: 1) el mensaje a transmitir mediante el contenido textual a ilustrar, 2) la ilustración elegida por el componedor de la imprenta a partir de la lectura e interpretación realizada de dicho texto, 3) la disponibilidad de grabados xilográficos en el stock de materiales de la imprenta, 4) la adecuación de estos materiales para complementar materias tan complejas y abstractas, como serían la Concepción de María, la Ascensión de Jesús, la conversión de los infieles, etc. y 5) también, seguramente, una condición importante fue el presupuesto con el que el editor contaba para llevar a buen término la edición.

Por ello muchas veces la relación texto e imagen en los impresos mexicanos doctrinales del siglo XVI no es tan clara y directa como la crítica especializada había señalado con anterioridad, para identificarla es necesario tomar en consideración las condiciones de producción de las obras, desde la autoría, los recursos financieros y voluntades de los editores, la composición tipográfica (puesta en página del texto) y las disponibilidades de materiales gráficos de los talleres de impresión.

Siguiendo las palabras de Gruzinski, en este artículo nos hemos propuesto comprender la hibridación de la cultura española y las indígenas a través del estudio de la relación entre grabado e imagen. Al respecto, hemos planteado que dicho fenómeno cultural es más complejo de lo que el impreso puede mostrar: se trata de un proceso de evangelización coaccionado desde su origen en el viejo mundo.

En una opinión que compartimos, podemos concluir que la producción de imágenes adecuadas al imaginario de los nativos de la Nueva España no fue una prioridad inicial de los primeros impresores, porque consideraron que la manipulación de símbolos —a la que refiere Balandier— podía afianzarse en otras estrategias discursivas. Tal es el caso de los motivos iconográficos —que identificó Fernández en los pliegos sueltos burgaleses— cuya función fue comunicar efectivamente el simbolismo de situación específica, con predominancia de la acción de los personajes sobre la identidad de los mismos.

Visto así, la representación iconográfica de musulmanes en la *Doctrina christiana en lengua castellana y çapoteca* podría comprenderse como un referente del motivo iconográfico de la conversión

al cristianismo (véase el caso de la imagen 1), que se podría vincular con la conversión de las comunidades islámicas al cristianismo iniciada en 1492 con la conquista de Granada.²⁹

Los ejemplos que hemos presentado en este artículo apuntan a la complementariedad entre texto e imagen, que sostuvo el valor doctrinal de los impresos novohispanos. Falta mucho por decir respecto a la trasposición y manejo de estos impresos en el proceso de evangelización, que estuvo sostenido en adecuaciones simbólicas que funcionaron por la articulación entre imagen y palabra, por lo que esperamos abrir la brecha para futuras investigaciones sobre este tema.

²⁹ GIL CUADRADO, Luis Teófilo. La influencia musulmana en la cultura hispano-cristiana medieval. *Anaquel de Estudios Árabes*, vol. 13, 2002, p. 64.

Referencias

- BALANDIER, Georges. **El poder en escenas**. De la representación del poder al poder de la representación. Barcelona: Paidós, 1994.
- CHARTIER, Roger. **Escribir las prácticas**: Foucault, de Certeau, Marin. Buenos Aires: Manantial, 2006.
- FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes. Biblioiconografía y literatura popular impresa: la ilustración de los pliegos sueltos burgaleses (o de babuines y estampas celestinescas). **eHumanista**, n. 21, 87-131, 2012a.
- FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes. De la tipobibliografía a la Biblioiconografía: consideraciones metodológicas para un Repertorio digital de materiales iconográficos de los impresos españoles del siglo XVI. *In*: CONDE, Juan Carlos; GRIFFIN, Cilve (Org.) **Actas del Simposio sobre El libro en el mundo hispánico: nuevas tendencias y direcciones** (Magdalen College, Oxford, 20-21 de septiembre de 2010). New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2012b. En prensa.
- GIL CUADRADO, Luis Teófilo. La influencia musulmana en la cultura hispano-cristiana medieval. **Anaquel de Estudios Árabes**, vol. 13, 37-65, 2002.
- GRÑÉN PORRÚA, María Isabel. **Los grabados en la obra de Juan Pablos**. Primer impresor de la Nueva España, 1539-1560. México: FCE, 2010.
- GRUZINSKI, Serge. **El pensamiento mestizo**. Barcelona: Paidós, 2000.
- RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, Guadalupe. Primeros vagidos de tipografía y biblioiconografía mexicana del siglo XVI. **Varia Historia**, vol. 35 n. 68, p. 566-594, 2019a.
- RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, Guadalupe. Biblioiconografía Mexicana del siglo XVI: uso y 'genealogía' del grabado. *In*: PEDRAZA GRACIA, Manuel José (dir.); SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino; GAMARRA, Gonzalo Alberto (eds.). **La fisonomía del libro medieval y moderno**. Entre la funcionalidad, la estética y la información. Serie In culpa est: 8. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2019b. p. 313-324.
- YHMOFF CABRERA, Jesús. Los capitulares y los grabados en los impresos de Antonio de Espinosa que custodia la Biblioteca Nacional de México. **Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas**, 10, p. 17-111, 1973.